



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 30 de Abril de 2.009.

## NOTA N° 38/09

Sr. Consejero:

Me dirijo a Ud. a efectos de invitarlo a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06-09**, a realizarse en esta Unidad Académica el día 5 de mayo del año en curso a horas 15.30, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

#### 1. Temas sobre Tablas.

#### 2. Resoluciones Ad Referéndum del Consejo Directivo:

a) **Res. N° 239/09:** Por la que se dispone dar por finalizadas las funciones de la Ing. Beatriz Del Pilar CRESPO en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Asignatura “Matemática II” con extensión a “Matemática III” (Matemática I con extensión a Matemática II – Plan 1985), a partir del 27 de abril de 2009.

b) **Res. N° 282/09:** Por la cual se establece **convalidar** las Resoluciones emitidas durante el período comprendido entre el **30 de marzo de 2.009 y el 17 de abril de 2.009**, ambas fechas inclusive (desde Res. N° 178/09 hasta Res. N° 233/09), por los motivos expuestos en el exordio. **Establecer que**, en caso de ausencia, licencia o impedimento de la/el Secretaria/o Académica/o, podrán firmar las Resoluciones los Directores Generales de las Áreas Administrativa y Académica de esta Unidad Académica, según corresponda por su contenido. **Establecer que**, en caso de ausencia, licencia o impedimento de un Director General de área, podrán firmar las resoluciones los Directores de las respectivas áreas de esta Unidad Académica, según corresponda por su contenido.

#### 3. Asuntos Entrados.

a) **Incorporación Consejeros electos** por los estamentos de Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario.

b) **Expte. N° 6.620/04: Facultad de Cs. Económicas, J. y Sociales.** Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto dedicación semiexclusiva para la cátedra de Informática.

1) *Despacho de Comisión de Docencia (Fs 158).*

2) *Informe de Dirección Gral. Académica (Fs. 160).*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

- 3) *Opinión del Dr. Pablo Muiños, Asesor Jurídico de la Facultad (Fs.161).*
- 4) *Dictamen de Asesoría Jurídica de la Universidad N° 10.749 (Fs. 163).*

**c) El Sr. Decano solicita autorización** para cubrir con fondos de funcionamiento el 50% de la inversión que demande la adquisición e instalación, de un ascensor para la Facultad, reintegrable por parte de la Universidad con economías de Fuente 16, conforme lo aprobado por el Consejo Superior.

**d) Expte. N° 6.068/06: Facultad de Ciencias Económicas, J. y Sociales.** Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir 3 cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría con dedicación simple para Contabilidad I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía Plan 2003, e Introducción a la Contabilidad Plan 1985. *Renuncia del Cr. Carlos Alberto Cruz.*

**e) Expte. N° 6.127/09: Lic. Paz, Jorge Augusto.** Solicita el llamado a inscripción de interesado para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2ª Categoría.

**f) Expte. N° 6.094/09: Lic. Antonelli, Eduardo.** Entrega en donación 1 revista Review of Political Economy Vol. 8 N° 4 October 1996

**g) Expte. N° 6.097/09: CEUCE.** Proyecto de Resolución referido a la necesidad de que la Facultad exprese un amplio rechazo al Golpe de Estado del 24 de marzo de 1.976.

#### **4. Expedientes con Dictamen de:**

##### **4.1 Comisión de Ética, Reglamento e Interpretación.**

**a) Expte. N° 562/07: Rectorado** – Dra. Lidia Elbirt de Naon solicita certificación de Servicios. **Expte. N° 6.072/07: Fac. de Cs. Económicas, J. y Sociales** - Solicitar dar por finalizadas las funciones docentes de la Dra. Elbirt de Naon, Lidia. *Dictamen de Comisión de Ética, Reglamento e Interpretación.*

**b) Expte. N° 6.315/08: Mgter. Carlos Eduardo López** – Recusa Jurado del Concurso de Prof. Regular Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, de Org. de Empresas de la Carrera de C.P.N. *Dictamen de Comisión de Ética, Reglamento e Interpretación.*

**c) Expte. N° 138/08: Rectorado** – Solicita informe sobre autorización de pago al Cr. Ramón Espilocín. *Dictamen de Comisión de Ética, Reglamento e Interpretación.*

##### **4.2 Comisión de Postgrado y Extensión Universitaria.**

**a) Expte. N° 6.623/08: Cra. Cortés de Trejo, Lea Cristina.** Tribunales examinadores del Postgrado Especialista en Administración y Gerencia Financiera del Sector Público.



### 1. Dictamen.

La Comisión de Postgrado aconseja:

La convalidación de los siguientes Tribunales Examinadores:

<b>Módulo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Integrantes</b>
<b>Módulo 1: Contabilidad General – Recuperatorio.</b>	26/11/2.008	Cr. Víctor Hugo CLAROS (T) Dr. Alfredo LE PERA (T) Cra. Lea CORTÉS DE TREJO (T) Cr. Roberto DIB ASHUR (S)
<b>Módulo 3: Administración Pública.</b>	05/12/2.008	Dr. Pedro E. ANDRIEU Dr. Alfredo LE PERA (T) Cra. Lea CORTÉS DE TREJO (T) Cr. Roberto DIB ASHUR (S)
<b>Módulo 5: Análisis Organizacional del Sector Público.</b>	14/11/2.008	Cr. José María LAS HERAS (T) Dr. Alfredo LE PERA (T) Cra. Lea CORTÉS DE TREJO (T) Cr. Roberto DIB ASHUR (S)
<b>Módulo 6: Derecho Público</b>	12/12/2.008	Dra. Nora A. CHIBÁN (T) Dr. Alfredo LE PERA (T) Cra. Lea CORTÉS DE TREJO (T) Cr. Roberto DIB ASHUR (S)
<b>Módulo 3: Administración Pública - Recuperatorio</b>	14/03/2.009	Dr. Pedro E. ANDRIEU Dr. Alfredo LE PERA (T) Cra. Lea CORTÉS DE TREJO (T) Cr. Roberto DIB ASHUR (S)

2. *Nota de la Sra. Co-Directora Cra. Lea C. Cortés de Trejo.* Eleva integración de Tribunales Examinadores y emisión de Actas correspondientes a Módulos que se detallan:

<b>MÓDULO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DOCENTES</b>
<b>Módulo 7: Sistema de Presupuesto</b>	03.04.09	Cra. Lea C. CORTÉS DE TREJO (T) Dr. Carlos A. CERMELLO (T) Dr. Alfredo LE PERA (T) Cr. Roberto DIB ASHUR (S)
<b>Módulo 8: Sistema de Tesorería</b>	17.04.09	Lic. Germán TRIBUZZIO (T) Dr. Alfredo LE PERA (T) Cra. Lea C. CORTÉS DE TREJO (T) Cr. Roberto DIB ASHUR (S)
<b>Módulo 9: Sistema de Crédito Público</b>	08.05.09	Cr. Mariano J. LEÓN (T) Cr. Jorge N. AMADO (T) Cra. Lea C. CORTES DE TREJO (T) Cr. Roberto DIB ASHUR (S)
<b>Módulo 10: Sistema de Contrataciones</b>	29.05.09	Dra. María N. VALLINA (T) Dr. Alfredo LE PERA (T) Cra. Lea C. CORTES DE TREJO (S) Cr. Sergio Gastón MORENO (S)



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

**b) Expte. N° 6.158/07: Cra. Egüez, Hermosinda.** Acta de Exámenes – Postgrado Especialista de Tributación – 1ª Promoción de Jujuy.

La Comisión de Postgrado aconseja:

- DESIGNAR como integrantes del Tribunal Examinador para la materia “**Módulo VII – Seminario de Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales**”, correspondiente al postgrado Especialista en Tributación - 1ª Promoción de Jujuy - **Recuperatorio**, a los siguientes profesores: Prof. Teresa Gómez, Prof. Sergio Armando Simesen de Bielke, y Prof. Hermosinda Egüez como miembros Titulares, y a los profesores Raúl Gamba y Daniel Malvestiti como miembros Suplentes; y convalidar la fecha de constitución del Tribunal Examinador el día 03 de abril de 2009.

**c) Expte. N°6.157/07: Cra. Egüez, Hermosinda.** Acta de Exámenes – Postgrado Especialista de Tributación – 4ª Promoción.

La comisión Postgrado aconseja:

- DESIGNAR como integrantes del Tribunal Examinador para la materia “**Módulo VII – Seminario de Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales**”, correspondiente al Postgrado Especialista en Tributación – 4ª Edición Salta – **Recuperatorio**, a los siguientes profesores: Prof. Teresa Gómez, Prof. Sergio Armando Simesen de Bielke, y Prof. Hermosinda Egüez como miembros Titulares y a los profesores Raúl Gamba y Daniel Malvestiti como miembros Suplentes, y convalidar la fecha de constitución del Tribunal Examinador para el día 03 de abril de 2009.

#### **4.3 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.**

**a) Expte. N° 6.341/08: Cra. Medina de Gillieri, Martha.** Solicita la adhesión de la Facultad a los objetivos que inspiraron la creación de la *Asociación de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnología de la Información en Ciencias Económicas*.

La Comisión de Docencia aconseja:

1. ADHERIR a los objetivos de la Asociación de Docentes Universitarios de Sistema y Tecnología de la información en Ciencias Económicas.
2. AUSPICIAR la incorporación y participación de los docentes interesados de las cátedras relacionadas a la temática de esta Unidad Académica.

**b) Expte. N° 6.684/08: Núñez Brizuela, María Elena.** Solicita prórroga de regularidad de la asignatura en el marco del Art. 4º de la Res. C. D. N° 578/08 de la Facultad de Cs. Económicas, J. y Sociales.

La Comisión de Docencia aconseja:

- PRORROGAR la regularidad de la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I a la alumna María Elena NÚÑEZ BRIZUELA, L.U. 7.571, hasta el turno ordinario de Julio de 2009, en carácter de excepción, por los motivos expuestos en el exordio.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

**c) Expte. N° 6.009/09: Gallegos, Javier Eduardo.** Solicita licencia extraordinaria para desarrollar el Doctorado en Matemática en la Facultad de Astronomía, Matemática y Física (FAMaF) de la Universidad Nacional de Córdoba.

La Comisión de Docencia aconseja:

- OTORGAR Licencia extraordinaria al Profesor Javier Eduardo GALLEGOS en el cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría Interino de la asignatura Matemática I desde el 1 de marzo de 2.009 hasta el 31 de julio de 2.009.

**d) Expte. N° 6.101/09: Cr. Tejerina, Alberto Eduardo.** Eleva propuesta para dictado de curso extraordinario de Administración de Personal II.

La comisión de Docencia aconseja:

- AUTORIZAR, el dictado de curso extraordinario para la asignatura de Administración de Personal II de la carrera de Licenciado en Administración, plan de estudios 1985.

**e) Expte. N° 6.123/09: Cr. Nadir, Eduardo.** Propuesta para dictar dos seminarios de actualización durante el período 2.009.

La comisión de Docencia aconseja:

- AUTORIZAR, el dictado de los Seminarios de Actualización “*Como preparar el Plan de Negocios*” y “*El Graduado en Ciencias Económicas como Asesor Financiero de Empresas*” para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración, planes de estudios 1.985 y 2.003.

**f) Expte. N° 6.698/08: Prof. Guardatti, Paola.** Eleva propuesta de un taller sobre estrategias de Aprendizaje para alumnos del primer año de la Facultad.

La Comisión de Docencia aconseja:

1. APROBAR la propuesta de la Prof. Paola GUARDATTI para dictar un curso taller sobre *Estrategias de Aprendizaje*, si las condiciones financieras de la Facultad lo permiten.
2. PROCURAR que el cupo pueda incrementarse por la cantidad de alumnos que registra inscripción en los primeros años.

Atentamente.

*Cra. Elizabeth Truninger de Loré*  
*Secretaria Académica*